## ACLARATORIA

En el reglamento técnico prokart caletense 2024 de la categoría 200 CAJEROS Y MASTER, articulo 24 donde dice: "Se permite el uso de Cinco (5) juegos de cubiertas por año nuevas o usadas.

8 delanteras y 8 Traseras",

debera decir:

Se permite el uso de Cinco (5) juegos de cubiertas por año nuevas o usadas. 10 delanteras y 10 Traseras.